

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora:

¿Informa Dividendo Anticipado?

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso:

Cargo del Firmante del Aviso:

Fecha del Aviso:

Fecha de Pago:

Fecha de Registro ("Record Date"):

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo:

Monto del Capital Social:

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	A	1	Pesos	1,00000	103.199.157	DGCU1		
Ordinaria	B	1	Pesos	1,00000	98.010.780	DGCU2		
Ordinaria	C	1	Pesos	1,00000	1.141.351	DGCU3		

¿Cuenta con acciones propias en cartera?

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias?

Moneda de Pago:

¿Utiliza Tipo de Cambio?

Tipo de cambio aplicable en caso de pago en otra moneda:

Fecha a la que corresponde el tipo de cambio aplicable:

Valor del Tipo de cambio aplicable:

¿Es definitivo o provisorio?

¿Tiene opción de moneda?

Monedas de pago opcionales

Moneda	Valor de Tipo de Cambio (*)	Fecha	Plazo para ejercer la opción de moneda de pago
Pesos	1,0000	20/12/2023	27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2023 INCLUSIVE
Dólares Plaza Extranjera	803,7250	20/12/2023	27 Y 28 DE DICIEMBRE DE 2023 INCLUSIVE

(*) Pesos por unidad de moneda extranjera.

Monto total a distribuir en moneda de pago:

Monto total a pagar por acción en circulación: 0,1027500000

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 8.258,2743782683%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

CAJA DE VALORES S.A. (PARA ACCIONISTAS TENEDORES DE ACCIONES CLASE B Y CLASE C) Y LA SOCIEDAD (PARA ACCIONISTAS TENEDORES DE ACCIONES CLASE A)

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

Sí

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de la empresa

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Se efectuará la retención sobre dividendos y utilidades asimilables correspondiente a cada accionista establecida en el Art. 97 de la Ley N° 27.630, en caso de corresponder.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

Nota sobre ejercicio al que corresponden los dividendos:

Se desafecta parcialmente la Reserva Facultativa para futuras distribuciones dividendos constituida con ganancias correspondientes a los ejercicios 2016, 2018 y 2019.

Nota sobre opciones de pago:

1. Los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase B y Clase C (cuyo agente de registro y pago es Caja de Valores S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo N. 362, C.A.B.A.) que deseen recibir el dividendo en pesos argentinos o en dólares estadounidenses en plaza del exterior, deberán comunicarse con Caja de Valores S.A., a la dirección de correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar para asesorarse respecto del procedimiento aplicable para el ejercicio de la opción, la cual podrá ejercerse los días 27 y 28 diciembre de 2023 inclusive.

2. Los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales Clase A (que tienen sus acciones registradas en el Libro de Registro de Acciones llevado por la Sociedad) que deseen recibir el dividendo en pesos argentinos o en dólares estadounidenses en plaza del exterior deberán notificarlo a la Sociedad, con domicilio en Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, C.A.B.A., los días 27 y 28 de diciembre de 2023 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

3. Para el caso de aquellos accionistas que no comunicaran ejercicio de opción de pago en pesos, u opción de pago en dólares en plaza del exterior, los dividendos en Dólares Estadounidenses quedarán a su disposición en Caja de Valores en Argentina o en la Sociedad, según corresponda, por el plazo de prescripción legal.